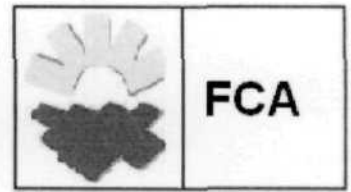




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC:0033559/2016

VISTO:

La presentación efectuada por la Ing. Agr. Alicia Susana HEREDIA, por la cual solicita su designación en el cargo **Profesora Asociada con dedicación exclusiva**, en el **Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural** para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Hidrología Agrícola**, de esta Casa; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos en estas actuaciones.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Designar con carácter interino a la Ing. Agr. Alicia Susana HEREDIA, Legajo N° 22.067, en el cargo de **Profesora Asociada con dedicación exclusiva**, en el **Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural** para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Hidrología Agrícola**, desde el 1º de agosto de 2016 y hasta el 31 de julio de 2018, o hasta tanto se le otorgue el beneficio jubilatorio (Renuncia condicionada según Resoluciones Decanal Ad Referendum del HCD N° 626/15 y del HCD N° 362/15).

ARTICULO 2º: Disponer que el personal citado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56º modificado por Ord. HCS 8/90).

ARTICULO 3º: Por Mesa de Entradas, comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos, de Asuntos Estudiantiles y General. Cumplido, comuníquese a la Coordinación de la Cátedra, a la Dirección Departamental y al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.


Ing. Agr. (Dr.) E. ARIEL RAMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.




Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°: 573

E.D./